

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año II

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 63

Editorial

PRIEGO Y EL AÑO SANTO MARIANO

Cuando el pasado martes día 8, Festividad de la Inmaculada Concepción, S. S. Pío XII—Papa felizmente reinante—se hacía acompañar por el embajador de España en la Santa Sede, para depositar las flores ante el Monumento a la Inmaculada, de la plaza de nuestra nación en Roma, nuestro gozo como españoles no tenía límites. Aquella tradicional ceremonia que todos los años realizaba nuestro embajador, era en este, hecha, por quien representando a Cristo en la Tierra, proclamaría momentos después el Año Santo Mariano.

Y como parte integrante de la nación española, la ciudad de Priego, a través de la radio escuchaba la sin par ceremonia, y también se enorgullecía, porque su tradición mariana es inmensa y se pierde allá en los más remotos años de su historia.

Sin detenernos a enumerar los templos que están dedicados a la Virgen, la devoción popular por excelencia hacia la de la Salud, las innumerables Imágenes y devociones que adornan a nuestra ciudad, hemos de tener en cuenta que, hace más de quinientos años, la Inmaculada era nombrada Patrona y protectora de la Villa.

Que más tarde, cuando el Dogma de la Purísima se ponía a prueba, por teólogos y devotos, la ciudad de Priego «Votaba» defenderlo, e instauraba después una función solemne a la Inmaculada, en la Capilla Municipal o Iglesia de San Pedro.

De hace pocos años es el acuerdo Municipal de defender el dogma de la Asunción, proclamado hace bien poco, y la Mediación Universal de María, que se confirmó después por las juventudes de todas las ramas y asociaciones. Y es por último en 1945, cuando al conjuro de los actos misionales, se proclamaba a la Inmaculada Regidora Mayor y Perpétua de Priego, luciendo desde entonces entre sus manos rico blasón de plata, que contiene en su interior el acuerdo capitular, rubricado con la presencia de todo el pueblo.

Por estas razones, que ligeramente hemos enumerado, es por lo que la ciudad de Priego se llenó de gozo, el pasado día ocho, y por lo que en todos los actos del año, que se ha iniciado, pondrá todo su fervor y devoción a María, que siempre la ha salvaguardado y la tendrá como ciudad predilecta a quien la tiene a ELLA como protectora, Patrona y Regidora Mayor Perpétua.

DEL DIARIO VMD



Alguien dijo que el tener un amigo, es tener un tesoro: Lo difícil no es encontrar al amigo, sino conservarlo:

La amistad tiene deberes recíprocos a los que no se puede, de ningún modo, faltar; y no es el menos importante, la lealtad.

El ser leal, el guardar la debida fidelidad a esa amistad, para mantenerla, por encima de todos los accidentes, es algo tan poco corriente que podemos decir que gran parte de ellas se rompen, precisamente por no ser fieles.

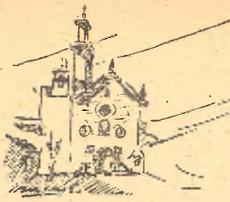
Del amigo puede y debe conseguirse todo, siempre que no dañe a la dignidad y a la justicia; porque intentar que el amigo falte a los deberes que la justicia impone, es tanto, como no ser amigos y quien esto desee, pida o exija no es digno de la amistad. En este caso se ahogó el mínimo de lealtad y por consecuencia, ese amor puro, desinteresado, sacrificado, ha naufragado.

Disgustarse o romper una relación afectuosa, cariñosa de años porque no se nos concedió lo que, en justicia, no podíamos obtener y lo que es peor, arrastrar en ese rompimiento, otras amistades, es no ser amigos. Peor aún: dejen correr nuestro malhumor, nuestra incompreensión o nuestro odio, que también pudiera darse, porque se nos midió con el rasero de lo justo y que, por la boca se escapen injurias sóeces y falsas, es reconocer públicamente que el concepto amistad nos fué incompreensible.

En verdad es un tesoro, pero de tanto valor y tan caro, que está expuesto siempre a los asaltos de los extraños, en este caso disfrazados de incompreensión, dudas, deslealtades, egoismos, intereses, injusticias, de todo aquello, en una palabra, que es lo que de barro y de innoble tiene el hombre.

Para conseguir y conservar una amistad, gran tesoro, se hace preciso nobleza de corazón y desprendimiento de la egolatría.

Ben-Hur



Ciudad de la Ciudad

Notas OFICIALES

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el pasado día 10, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Adhesión de una propuesta del Teniente de Alcalde de Fernán-Núñez, en el sentido que se fechen los escritos hasta el 8 de diciembre de 1.954 con el título de AÑO MARIANO.

Expedientes de bajas y altas en motores.

Se accede a lo solicitado por don Agustín Jurado Serrano, sobre cañería de agua para su casa de calle José Antonio.

Sobre desagüe de una casa de doña Micaela Chacón Doncel.

Concesión de agua del Marqués a D. Antonio Torres Pedrajas para su casa de la calle E. Palenque.

Igual concesión a D. José González Sánchez, en la calle Málaga.

Solicitud de D.ª Visitación López Muñoz, que se accede, sobre agua en la calle Queipo de Llano, para una casa de su propiedad.

Relación de cuentas y facturas número 46 por un importe de ptas. 11.123'46.

Relación de multas del tercer trimestre del corriente año importante pesetas 2.445'00.

Cuenta justificada del Jefe del Arresto, por socorro a los presos importante 1.138'50.

CUPÓN PRO-CIEGOS

Números premiados desde el día 5 al 11 de Diciembre:

Día 5.—216	Día 9.—368
» 7.—069	» 10.—286
» 8.—967	» 11.—284

Salón Victoria

Hoy a las 6, 8-15 y 10-30

Paramount Films, presenta la extraordinaria superproducción (mayores)

Reto a la Muerte

Alan LAAD - Phillis CALVERT

Auténtica... basada en un relato de los archivos del Correo de los Estados Unidos...

TEATRO PRINCIPAL

A las 7-30 clamoroso éxito de

Reto a la Muerte

Solo contaba en su pistola... hasta que un alma pura le demostró que en el mundo existía algo más.

Muy pronto, LA FORASTERA

y la gran producción en technicolor,

Buitres en la Selva

La Sociedad al habla

Viajeros

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo e Ingeniero Agrónomo don José Camacho Mutilla y su distinguida familia.

De Poblet la bella Srta. Mercedes Medina Usano, después de realizar con brillantez unos interesantes Cursos de Hogar.

De la Palma del Condado (Huelva) ha venido a pasar unos días con su familia el Cajero de aquella Sucursal del Banco Español de Crédito y muy querido amigo nuestro Don Rafael Balmisa Herrador.

Enlaces matrimoniales

Han contraído matrimonio en esta Ciudad D. Juan Baena Ruiz con la señorita Carmen Ropero Bermúdez y don Manuel Romero Jiménez con la señorita Carmen Montoro Gutiérrez.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 10 - Defunciones, 3.

NECROLÓGICAS

El pasado día 5 y a la edad de 82 años, falleció en Carcabuey donde residía D.ª Adoración Ortiz Menjíbar, viuda que fué de D. Julio Serrano Marichán, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos, hijos políticos, hermano, nietos, sobrinos y demás familia, expresándolo singularmente a su hijo D. Rafael, nuestro querido amigo.

†

En la madrugada del día 10 último, dejó de existir en nuestra ciudad la respetable Sra. D.ª Catalina Cabello Sánchez a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

ADARVE expresa su más sentido pesar a toda la familia doliente y muy especialmente a su esposo D. Antonio Jurado Mérida y a su hijo D. Manuel Sub-Director de la Banda Municipal de Música.

Adoración Nocturna de Priego

Vigilias e intenciones del presente mes

Turno 1.º del 5 al 6; intención de doña Paz García Buñil.

Turno 2.º del 12 al 13; intención de D.ª Araceli Reyes de Molina.

Turno 3.º del 19 al 20; por D. Antonio Povedano, Pbro. (q. e. p. d.)

Turno 4.º del 26 al 27; por D. Manuel Guidet García (q. e. p. d.)

Turno 5.º del 31 diciembre al 1 enero; intención de Doña Carmen Ayerbe.

En los cuatro primeros turnos, la Santa Misa será a las seis de la madrugada y en el 5.º haciendo uso del privilegio concedido por la Santa Sede a la Adoración Nocturna, será a las 12 y media de la noche del último día del año. A esta Vigilia y Misa, pueden asistir todos los que lo deseen.

Triunfa en oposiciones

D. MANUEL GONZALEZ GISBERT

En las últimas oposiciones celebradas estos días en Madrid para Jefes de Administración de Primera Clase, con ascenso, ha conseguido una brillantísima puntuación nuestro ilustre amigo y Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo D. Manuel González Gisbert.

Precisamente había sido invitado para pronunciar una conferencia en la apertura del curso de la Sección de Literatura y Bellas Artes y hubo que aplazarla por esta circunstancia.

ADARVE felicita efusivamente al Sr. González Gisbert por este nuevo éxito en su brillante carrera Administrativa.

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETÍN INFORMATIVO

El B. O. de la provincia del día 8 de diciembre de 1953 fija las cantidades que habrán de percibir los obreros dedicados a la recolección de la aceituna en la cosecha próxima y que son las siguientes:

Para olivaderos limpios, en destajo, 23 céntimos el kilo; en sucios, 25; y si se solea previamente por besanas, los destajos señalados tendrán un aumento de un céntimo por kilo.

Cuando se pague a jornal el vareo y la recogida del suelo a destajo, el precio de éste último se reducirá al 60 por 100 del fijado anteriormente.

Si el trabajo se efectúa a ordeño, de forma que vaya a parar el fruto directo a talega, canasta u otro recipiente, sin que caiga al suelo o al lienzo, el precio del destajo será de 32 céntimos el kilo.

Los precios del jornal serán los siguientes: Vareadores, 30 ptas. Recogedores (hombres mayores de 18 años), 26; Recogedores (mujeres mayores de 18 años), 18; Recogedores de 16 a 18 años, 16'80; Auxiliares, 27'50.

Tanto los precios de los destajos como en los salarios mínimos fijados en las normas anteriores se entenderá incluidos los domingos y fiestas no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de julio.

Cuando la recolección no se realice a destajo la jornada efectiva será de siete horas de trabajo.

Priego a 10 de diciembre de 1953.

El Jefe de la Hermandad,

L. Calvo Lozano

ORIGINAL

Por falta de espacio dejamos para el próximo número una importante nota del Negociado de Quintas, relacionada sobre la concentración de Reclutas del reemplazo de 1.953.

Los Hermanos de la Aurora

Según la Historia General de España, del Padre Mariana en su capítulo XII, conquistóse Priego, que tan apetecido y disputado había sido de moros y cristianos, por ser plaza muy fuerte en donde los moros guardaban sus riquezas, el año del Señor 1.407. Y esta conquista que fué la tercera la hizo don Gome Suarez de Figueroa, por lo que quedaron las armas de esta casa, que son las de los Duques de Feria por los apellidos de Córdoba y Figueroa, en dicha villa, que cifró en sus escudos la memoria de sus conquistadores y demás acaecimientos ocurridos en aquellas turbaciones. No pudo tampoco esta vez mantenerse bajo el dominio cristiano, hasta que 1.409 se verificó su cuarta y definitiva conquista por el infante don Fernando apellidado de Antequera. Los Reyes Católicos la donaron después de hacerla cabeza de Marquesado a D. Pedro Fernández de Córdoba, Señor de Estado y Casa de Aguilar. Y como esta conquista se hizo el 14 de Diciembre, día del glorioso Obispo y Mártir San Nicasio, fué este nombrado Patrono de Priego y en el lugar que ocupaba la Mezquita o Santuario de los moros, fué fundada la Iglesia a dicho Mártir San Nicasio, Patrono de la Villa, según papeles antiguos de la Hermandad de la Aurora, que hace mucho tiempo leímos y creemos recordar. Es probable que la cruz llamada de la Aurora, que hay en el mismo lugar a la entrada de la población por el camino de Granada, sea también signo y recuerdo de la reconquista.

Andando el tiempo y en el siglo XVII se daba ya culto en esta Ermita de San Nicasio a una imagen de Nuestra Señora del Rosario, pintada en un cuadro y ya se cantaba el rosario por las calles, con acuerdo

de que había de terminarse antes de las diez de la noche. Pero a principios del siglo XVIII se substituyó esta imagen por la bellísima de la Aurora que hoy ocupa su camarín, restaurada después con pérdidas de su mérito primitivo hace próximamente medio siglo.

Sin perjuicio de que alguien pueda tener mejores datos y de volver, si podemos, a detallarlos y ampliarlos, son estos los que sinceramente nos parecen ser el principio de esta Iglesia y de esta Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora, tan arraigada en nuestro pueblo y siempre conservada y creciente con tanto cariño por los hijos de Priego. Y una de las riquezas que la distingue de todos los pueblos que han tenido esta devoción, es la magnífica colección tan rica y perfecta de sus coplas, admiradas y pedidas por tantas hermandades e Iglesias que han querido practicar y tener esta devoción tan tierna y poética de la Aurora.

Desde que se fundó nuestro periódico bulle en nuestro cerebro y corazón la idea de escribir sobre esto y de publicar las coplas que podamos y que desde niños hemos aprendido y copiado. Lástima es que el libro manuscrito y de grueso tomo que contenía la mayor parte de ellas no se encuentre y esté oculto hasta que pueda aparecer en donde menos se piense. Mientras tanto y como tenemos no pocas de ellas de gran mérito pero que a fuerza de pasar de copia en copia o porque sus autores fuesen más poetas y devotos que gramáticos, han ido recibiendo con los tiempos alguna inesactitud o defecto inevitable, tenemos el deseo y propósito de ir retocando con el mayor cariño las que lo necesiten y publicando con la mayor frecuencia posible, en nuestro querido periódico, al-

Agencia de

**POMPAS
FUNEBRES**

Ntra. Sra. de Fátima

Servicios de LUJO

y sumamente ECONOMICOS

Isabel la Católica, 19 - Teléfono 219

Priego de Córdoba

Servicio PERMANENTE

gunas de ellas para conocimiento de los hermanos y del pueblo. El Sr. Director ha acogido esta idea con la buenísima voluntad e interés que le es propia y con la que toma todo lo que puede engrandecer a nuestro pueblo. Y por lo que toca a nosotros, queremos aportar este granito de arena a los hermanos actuales que tan buenos deseos y condiciones tienen, para que unidos todos a la que es principio de salvación podamos realizar el pensamiento de las dos primeras coplas que hoy insertamos que es el término de la noche del pecado y de la alborada o Aurora de la vida de la gracia que es Ella misma, la segunda Eva vencedora de la Serpiente Infernal, que había vencido a la primera. Dicen así:

*Era el mundo un caos de tinieblas
antes que la Aurora diese su esplendor,
comparado a una noche funesta
de rayo y centellas, de susto y temblor.*

*Pero sucedió
que al nacer esta Aurora Divina,
con Ella un día claro y bello amaneció.*

*Es la Aurora María el preludeo
del Sol de Justicia, que había de nacer.
A su tiempo le dió a luz al mundo,
favoreció al hombre, venció a Lucifer.*

*¡Oh que gran placer!
que al final la Serpiente se viera
vencida y pisada por una Mujer.*

Y baste por hoy.

José Serrano, Pbro.

Turrónes y Dulces "EL ALMENDRO"

Jijona le dió fama - MONERRIS PLANELLES, Calidad

Agente, POZO - Venta exclusiva, DULCES ORTIZ

ESTILOGRÁFICA



MONTBLANC

Reune las más excelentes
calidades de innovación

Venta exclusiva: HILARIO ROJAS

HABLA EL TORO

(Viene de la pág. 6.ª)

no, pero a un primo mío se la aplicaron en Barcelona y dió cinco trechas como un borracho en menos de un segundo; perdió el conocimiento y toda la fuerza, matándolo cobardemente, como a un borrego, con la presencia de banderilleros, picadores, puntilleros y demás *desalmaos*.

Nosotros — siguió «Canelo» su agradable información— hemos nacido para morir con grandeza, para que nuestra muerte sea orgullo de la Fiesta Nacional, pero lo que no podemos admitir es que nos hagan sufrir antes de la co rida, pasando por las «checas» del afeitado y demás. Porque si yo pudiera coger a uno de esos que me martirizan, figúrate lo que iba a pasar. Pero luego la prensa, si matas a un torero, dice que no eres noble, que eres traicionero, en fin que eres un criminal.

Y cuando estaba escuchando, con la mayor atención, estas declaraciones interesantes de «Canelo» desperté de aquella horrible pesadilla—que me hizo pasar unas horas de sufrimiento—para recibir la alegría del vivir, cuando ví que todo había sido un sueño.

M. Muñoz Jurado

Anúnciése en ADARVE

Una campana para Zagrilla

La necesita su Iglesia de San Rafael

6.ª relación de donativos

	Pesetas
Suma anterior	6.903'80
D. Avelino Siller Prats	100'—
» Cristóbal Ruiz Galisteo	100'—
D.ª Francisca Martín Zamora	2'—
D. Arturo Hernández Pérez	25'—
D.ª Carmen Roger Alcántara	5'—
» Trinidad Valverde Roger	5'—
D. Pablo Ariza Garrido	25'—
D.ª Carmen Ruiz Ruiz	0'50
» Visitación Delgado Ariza	10'—
» José Lozano y C.ª	25'—
» José Rodríguez López	5'—
» Daniel Cobo Castro	5'—
» Antonio Aguilera Sánchez	12'50
» Ramón Guerrero Mèrida	5'—
» Juan Avalos Baena	5'—
» Rafael Avalos Rodríguez	2'—
» Juan Manuel Avalos	5'—
» José Gómez Delgado	5'—
» Salvador Avalos Baena	25'—
» Francisco Avalos Serrano	25'—
Suma y sigue.	7.295'80

Sepa Vd. que...

...en la 12.ª jornada del Campeonato de Liga jugado el pasado domingo, el resultado del escrutinio llevado a cabo por el Patronato de Apuestas Mútuas Deportivas Benéficas es el siguiente:

Boletos vendidos	3.158.861
Recaudación	9.476.583

Distribución del

55 % de premios	5.212.120'65
50 % a repartir entre 26 máximo acertantes de 14 resultados: Cada uno a	100.233'05
50 % entre 864 acertantes de 13 resultados: Cada uno a	3.016'25

...la FARMACIA DE GUARDIA que ha empezado hoy es la del

Ldo. D. Francisco Pedrajas

No de V. un paso sin el seguro de

EL OCASO, S.A.

VIDA MUSICAL CORDOBESA

Concierto en el Círculo de la Amistad

El pasado domingo tuvo lugar en el Salón Liceo el magnífico concierto organizado por el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, con la colaboración de la Banda Militar del Regimiento de Lepanto, en conmemoración de la Fiesta de Santa Cecilia.

El magnífico salón estaba totalmente lleno de un público selecto—en el que vimos a ilustres músicos—con una representación numerosa y distinguida de la mujer cordobesa.

Constó de tres partes, quedando la central para la Banda.

Realmente fué una interpretación maravillosa la conseguida por el bien perfilado Centro Filarmónico y la no menos excelente Banda de Infantería de Lepanto; sus respectivos Directores los Maestros Jiménez Román y Gámiez Laserna, acertaron a conducir las dos Agrupaciones en una maravillosa interpretación y conjuntos maravillosos.

Nunca habíamos presenciado este concierto mixto en Córdoba y realmente podemos asegurar que salimos gratamente sorprendidos.

El Cronista

Delegación Sindical Comarcal

Junta Local de Elecciones Sindicales

Se hace público para general conocimiento que, desde el próximo día 16 y hasta el 31 del actual, inclusives, quedan expuestas las listas de la Sección 1.ª (Empresas) del Censo Electoral en el tablón de anuncios de las respectivas Entidades Sindicales (Hermandad de Labradores y Ganaderos en calle Puerta Granada y Gremios Textil y Mixto en calle Antonio de la Barrera núm. 13) para que las empresas puedan comprobar su inclusión, presentando en su caso reclamación ante la Junta Local, conforme al párrafo segundo del artículo 33 del Reglamento Electoral Sindical.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Priego, 12 de Diciembre de 1953.

El Delegado Sindical-Presidente

César Díaz Márquez

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Pasa consulta en PRIEGO los días UNO y QUINCE de cada mes, en Héroes de Toledo (calle Río) núm. 66, de 11 a 1 y de 4 a 6. — Teléfono, 101

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la consulta se pasará al día siguiente



POESIA y HUMOR

CUATRO CAMPANITAS

por **PERCY**

Cuatro campanitas llevan mis hermanos
en noche callada
cuatro campanitas que vienen tocando
por la madrugada.

En esas noches de mi verano
como en las noche que son de Enero
alegres siempre, vienen cantando,
los hermanitos campanilleros.

Cuatro campanitas llevan mis hermanos
en noche callada.
Cuatro campanitas que vienen tocando
en la madrugada.

Ni a frío ni a nieve ellos le temen
pero tampoco a temporales,
y van cantando, mientras tú duermes,
dulces canciones angelicales.

Virgen de la Aurora, con fervor te pido,
por esos valientes.
Que en noches calladas, cuando esté dormido
ellos me despierten.

Pido que nunca desaparezca
la más hermosa y fiel tradición
que aquel que nazca, conforme crezca
la madre enseñe tan gran canción.

Virgen de la Aurora con fervor te pido
por esos valientes.
Que en noches calladas, si estamos dormidos
ellos nos despierten.

Cuando yo tenga que bien morir,
cuando me llegue tan triste hora,
en mi agonía quiero sentir
a mis hermanos, los de La Aurora.

VETE DE MI LADO

Vete de mi lado, ¡vete!
vete que me estás mintiendo:
me mientes cuando suspiras,
cuando me dices «Te quiero»,
cuando me juras amor
y cuando me das un beso.

Vete de mi lado, ¡vete!...
...¡quédate en mi pensamiento!!.

Carlos Valverde Castilla

Ilusión

¿Tu no has visto que la tarde
es niña que espera amor,
que se viste a toda gala
para enamorar al sol?
¿Tu no has visto que la vida
(lo que se vé, lo que es tierra)
lo que dá
nunca llega?
¿Tu no sabes que el vivir
necesita de ilusión?...
¡Mas ay! si consigues esta,
con ella todo acabó.
¿Tu no sabes que este andar
por las flores de la vida,
de lejos nos da fragancia
y de cerca nos da espinas?
¿Tu sabrás decirme ahora...
qué es la vida?
¡Callas y te vas con ella...!
...y al perderte oigo... ¡mentiral!

Juan Balmisa Herrador

Imp. H. ROJAS = Priego
Teléfono 2-5-0

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	■	■	■							■	■
2	■	■								■	■
3	■									■	■
4			●	●	●				●	●	●
5			●	●	●				●	●	●
6			●	●	●				●	●	●
7			●	●	●		●	●	●	●	●
8			●	●	●		●	●	●	●	●
9	■										■
10	■	■								■	■
11	■	■	■							■	■

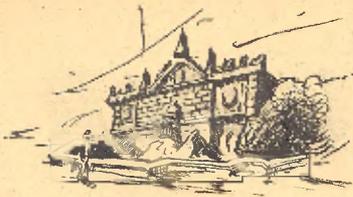
(Solución número próximo)

Crucigrama, por JAVE

HORIZONTALES.—1 Ciudad europea. 2. Mamífero carnívoro parecido al zorro. 3. Personas que cultivan el arte cinegético. 4. Interjección para hacer que se paren las caballerías-Terminación del diminutivo -Al revés consonante. 5. Al revés nota musical-Al revés peinar y componer el cabello-Repetido Dios del Carnaval. 6. Repetido voz por arrullar a los niños-Decadencia-Campeón. 7. Preposición-Cierto astro-Consonante. 8. Río europeo-Terminación verbal. 9. En plural femenino natural de Limoges. 10. Descansabas. 11. Al revés y plural parte delantera de la embarcación.

VERTICALES.—1. Estaría. 2. Dícese del hueso de la frente. 3. Negación-Al revés consonante. 4. Virtud que pone sosiego en el ánimo-Prenda militar-Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra. 5. Altar-Al revés cierta ove-Reza. 6. Doctrina o partido que sostiene principios fijos y definidos sin admitir términos medios. 7. Imágenes-Letras de IRIS. 8. Ciudad de Rusia a orillas del Volga-Al revés masa de harina y agua cocida al horno. 9. Al revés artículo-En la baraja. 10. En plural municipio de Colombia. 11. Unir una cosa con otra estrechamente.

Solución al anterior.—Horizontales: 1. Icaro. 2. Crotalo. 3. Ma-L-No. 4. Tus-I-Sotis. 5. Aso-N-Sara. 6. L-S-D-Pares. 7. A-A-III. 8. Prendados. 9. Arterias. 10. Penas.



Adarve



HABLA EL TORO

Con motivo de la conferencia que pronunció Don Pedro Palop en el Casino, recientemente, sobre «DOS SIGLOS DE TAUROMAQUIA»; impresionado o sugestionado, sin duda, por la brillantez y amenidad del conferenciante, el caso es que he tenido un ensueño—gracioso y disparatado—no hace muchas noches, y aunque mi pluma es torpe, no me resisto a olvidarlo y especialmente quiero contar *mi charla noctámbula* con el toro.

Y vamos al sueño o ensueño: Iba yo solitario por el campo, en noche cerrada, cuando de pronto ví venir *flechaíto* para mí un toro magnífico, reluciente y brillante, que, a todo meter, se aproximaba por la carretera de mi tránsito, no dándome tiempo a pensar otra cosa que a saltar por un lindazo y subir rápidamente a lo alto de un olivo. Sintiendo inmediatamente la llegada babeante de la fiera, que resoplante despedía en la carrera chinos del suelo, como si fueran ráfagas de ametralladora que pasaban junto a mi cabeza; ocultaba yo mi cuerpo en lo alto del olivo y el bicho se detenía junto al tronco.

El toro se quedó mirándome y con respiración agitadísima que casi le impedía hablar, me dijo: ¡No tiembles! Baja, que no te haré nada.

Para mí era aquello asombroso: un toro hablando. Sin embargo, con mi corazón encogido y las piernas temblorosas, veía caer sobre mi cuerpo las aceitunas del árbol que, como si lo estuvieran vareando, lo movía la cabeza del cornúpeto.

Haciendo fuerzas de flaqueza le dije: ¡mira toro, perdona que te diga que yo de aquí no

me muevo hasta que tú no te vayas, porque con esos *resoplios* y esos *avíos* que llevas en la frente, no hay quien se apee de aquí para charlar contigo!

Pero el toro me respondía, moviendo la cabeza, que de allí no se marcharía hasta el día siguiente, porque necesitaba un descanso, que bien merecido lo tenía, y nada mejor que aquel sitio, cobijado por el árbol. Me insistió: baja, que te doy mi palabra de no hacerte daño.

¡Enseguida me bajaba yo del olivo! Volví a decirle «mira toro, que no te creo». Te agradezco esa amistad tan sincera que me brindas pero yo de aquí no me muevo.

El bicho movía la cola y acabó por decirme: Bien, hablaremos como sea. Y para que te pruebe mi amistad voy a contarte mi historia. Vengo huyendo de esos bandidos que quieren matarme. Me llamo «Canelo». Iba en piara, camino de un puerto, para embarcar a Méjico; pero, amigo, me olí la partida y me dije «a mí no me pillan ni con anzuelo». La verdad—te seguiré mi confesión—me han echado ya tres veces al corral en las plazas, y tú dirás ¿por qué?, pues sencillamente porque yo no quiero morir como un conejo. Conozco ya casi todos los torerillos de ahora; entre todos juntos no valen dos

pesetas, y no tienen categoría para ser *mataores*. Los únicos que tenemos decencia somos nosotros, los toros, aunque esté feo el decirlo. ¿No es acaso verdad?

En esto último si llevas razón, le dije. Realmente hablas como un libro «Canelo»; y además no creía yo que eras tan campechanote y tan *ilustra*o.

A costa nuestra—siguió el toro—se han hecho ricos torerillos que no merecían la pena de citarlos; mis abuelos tuvieron más suerte, porque morían bravamente en las manos de los grandes maestros de la tauromaquia que te contó el Sr. Palop. ¿Lo recuerdas? Así daba gusto trabajar con ellos. Mi bisabuelo murió con cinco años y un metro de cuerna a cuerna. Yo, con lo que tengo soy un niño. ¿No te parece? Me han afeitado tres veces. Han hecho conmigo perrerías; teniéndome sin comer hasta cinco días, y poniendo unos «tablonazos» en mis lomos que me partían, diciéndome luego «rico, anda que vamos a torear, a picarte y a ventilarte». Y por eso yo me he hecho ya varias veces el tonto y he ido al corral, librando la vida.

Oía yo con cariño al toro y se me ocurrió preguntarle ¿oye «Canelo», y a tí no te han probado nunca con morfina?

El bicho agachó la cabeza y me dijo solemnemente: A mí

(Pasa a la pág. 4.^a)

Chocolates "MERINO"

Viuda de FRANCISCO MERINO SÁNCHEZ, pone en conocimiento de su distinguida clientela, la modernización y ampliación de su industria en el mismo local que ocupaba la disuelta Sociedad «MERINO SÁNCHEZ»

CALLE MALAGA, NÚM. 1